



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 062 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 07 FEB 2022

### VISTO:

El Oficio N° 0070-2022-SUNEDU-02-12, de fecha 03 de febrero del 2022, mediante el cual la Directora de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), remite la Resolución de Trámite N° 3, de fecha 3 de febrero de 2022, mediante la cual, resuelve realizar una Actividad de Verificación Remota, a través de la plataforma Microsoft Teams los días 9 y 10 de febrero del presente año, respecto a la solicitud de Modificación de Licenciamiento, solicita por esta Casa Superior de Estudios, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-UNTRM/AU, de fecha 21 de octubre del 2021, se crea la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del Project Number: 609562-EPP-1-2019-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP y el convenio suscrito con UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI;

Que, mediante Oficio de visto, la Directora de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), remite la Resolución de Trámite N° 3, de fecha 3 de febrero de 2022, mediante la cual se resuelve realizar una Actividad de Verificación Remota (en adelante, AVR), a través de la plataforma Microsoft Teams los días 9 y 10 de febrero del presente año desde las 9:00 horas hasta las 17:00 horas. Dicha AVR constará de dos (2) componentes que se ejecutarán de acuerdo con el siguiente detalle: Primer componente: Se realizarán entrevistas con el personal designado por la Universidad, a través de videoconferencias, por lo que no se requiere la asistencia del personal a las instalaciones de la Universidad. Estas tienen como finalidad recabar información vinculada al mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (en adelante, CBC) en el marco de la tramitación de su SMLI. Segundo componente: Se realizarán recorridos virtuales a fin de constatar las instalaciones del local SL01; y, verificar de forma remota los laboratorios, talleres, equipamiento y el mantenimiento de los espacios destinados al uso educativo para el nuevo programa;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





## Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 062 -2022-UNTRM/R

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** el Equipo encargado de brindar información sobre Condiciones Básicas de Calidad, en la Actividad de Verificación Remota por parte de la SUNEDU, en el marco del Licenciamiento de la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días 09 y 10 de febrero del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

### PERSONAL PARA LA PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS-SUNEDU

N°	CBC	INDICADOR	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	I	2	Dr. Raúl Rabanal Oyarce	33432096	Director de EPG
2			Mg. José Miguel Ojeda Pérez	42674270	Equipo Técnico DGCA
3		4	Mg. Percy Zuta Castillo	40125457	Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
4			Ing. Segundo Ramón Salazar Serván	09606298	Director de Admisión y Registros Académicos
5			Mg. José Miguel Ojeda Pérez	42674270	Equipo Técnico DGCA
6			Abog. María Enedina Zuta Chávez	33431099	Directora de Biblioteca
7	II	14	Dr. Raúl Rabanal Oyarce	33432096	Director de EPG
8		15	Mg. Percy Zuta Castillo	40125457	Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
9			Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Villalobos	42551285	Jefe de la Unidad de Abastecimiento
10			Mg. José Miguel Ojeda Pérez	42674270	Equipo Técnico DGCA
11		19	Ing. Wilson Mestanza Hernández	27434866	Unidad de Mantenimiento y Servicios
12			20	Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz	05374749
13	M. Sc. Nilton Luis Murga Valderrama			33430926	Director Ejecutivo del IGBI
14	Ing. Efraín Manuelito Castro Alayo			18204816	Docente Asociado de la FICA
15	27		Bach. Educación. Javier Cabañas López	42253888	Especialista TICS en la DGCA
16		Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz	05374749	Directivo Ejecutivo del INDES-CES	
17		Ing. José Estrada Huamán	26716836	Jefe de la Unidad de Infraestructura y Gestión Ambiental	
18		Ing. Segundo Ramón Salazar Serván	09606298	Director de Admisión y Registros Académicos	
19	28	Mg. José Miguel Ojeda Pérez	42674270	Equipo Técnico DGCA	
21			Mg. Percy Zuta Castillo	40125457	Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
22	V	39	Mg. José Miguel Ojeda Pérez	42674270	Equipo Técnico DGCA
23	VI	50	Abog. María Enedina Zuta Chávez	33431099	Directora de Biblioteca



## Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 062 -2022-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR** el Equipo encargado para las Pruebas de Conectividad y Recorridos Virtuales, en la Actividad de Verificación Remota por parte de la SUNEDU, en el marco del Licenciamiento de la Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible - MACCARD de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días 09 y 10 de febrero del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

PERSONAL PARA LA PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS-SUNEDU			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	Ing. Roiser Centeno Cachay	33430726	Jefe de la OTI (Oficina Tecnologías de la Información)
2	Téc. Kary Ramirez Silva	41905027	Técnico en Redes y Conectividad
3	Lic. Melisa Medali del Rosario Bustamante Brenis	48048951	Directora de Comunicación e Imagen Institucional
4	Bach. Educación Javier Cabañas López	42253888	Equipo Técnico DGCA

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Polícarpio Chauca Valqui Dr*  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

*Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz*  
SECRETARÍA GENERAL

PCH/VE  
CRHM/SG  
YLD/MABp